ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2021/29 *Exposición pública del padrón de agua, basura, alcantarillado, correspondiente al cuarto trimestre de 2020.*

Anuncio

El Señor Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que habiendo sido aprobado por la Junta de Gobierno Local el Padrón para el Servicio de ayuda a domicilio, correspondiente al mes de septiembre de 2020, se expone al público en el Negociado de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento por plazo de QUINCE DÍAS hábiles, para que pueda ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones a que hubiere lugar.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse, se procederá al cobro, en período voluntario, en la Recaudación Municipal, desde el día 16 de diciembre de 2020 al 15 de febrero de 2021.

Torredonjimeno, a 04 de enero de 2021.- El Alcalde, MANUEL ANGUITA QUESADA

cve: BOP-2021-29
Verificable en https://bop.dipujaen.es